

## NOTA DE PRENSA

26-03-2013

**El Gobierno de España trabaja en un contra-plan de cuenca del Tajo y en connivencia con los gobiernos de Valencia y Murcia a cambio de que éstos admitieran elevar un 6% las reservas mínimas en los embalses de cabecera del Tajo.**

Ya en la fase de redacción del Esquema de Temas Importantes, previa a la publicación del borrador del plan de cuenca del Tajo, el anterior Gobierno de España hizo todo lo posible por sustraer del debate los asuntos relacionados con el trasvase Tajo-Segura, tal como estaba acordado con los intereses del Levante. Ahora, la redacción de plan de cuenca del Tajo, supeditada a esos mismos intereses, recoge un mínimo aumento de la lámina de agua en cabecera que cumpla varios objetivos:

1. **Conformar** supuesta y mínimamente los deseos de los ribereños de cabecera.
2. **Dar al gobierno de Cospedal** en Castilla-La Mancha un aparente, pero falso, **protagonismo de éxito** en la negociación del plan con el que vencer, por todos los medios y a toda costa, el desprestigio que se ha ganado en todos los órdenes, especialmente en defensa y protección del medio ambiente.
3. **Manipular a la opinión** pública haciendo creer a la ciudadanía que los problemas de caudal y limpieza del Tajo acaban de entrar en la vía de la solución y la concordia.
4. **Aparcar el problema** y las demandas de los intereses ciudadanos y colectivos a una fecha inexistente, como otras tantas veces se ha hecho por todos los gobiernos, con falsas promesas y dilaciones desde hace 40 años.
5. **Dar opción** a que ese tiempo sea aprovechado por los intereses colonialistas para poner en marcha diversas estrategias orientadas a **blindar el trasvase Tajo-Segura**.

**El contra-plan, acordado por el tripartito formado por los gobiernos de España, Murcia y Valencia, pretende dejar en papel mojado el plan de cuenca del Tajo, sea cual fuere su contenido, y contendría las siguientes fases:**

1. **Firma del memorándum.** Consistente en el reconocimiento por parte del Gobierno de España del interés estratégico pasado, presente y futuro del trasvase Tajo-Segura en beneficio del tan manipulado “interés general para el bien común”, sin entrar a valorar los perjuicios de la práctica colonialista y proxeneta que se está llevando a cabo desde que se construyó.
2. **Creación de una Comisión de Trabajo.** Formada exclusivamente por los agentes firmantes del memorándum, sin ninguna participación de

los agentes del Tajo, salvo una invitación *como convidada de piedra* a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Sus informes son hechos al margen de terceros, sin exposición pública, sin debate alguno y vinculantes para el Gobierno de España.

3. **Modificaciones legislativas.** La vinculación de esos informes implicará la redacción de nuevas normas legislativas dotadas de un rango superior al plan de cuenca, por lo que el borrador del plan de cuenca queda relegado a un simple documento formal más o menos técnico y cabal pero sin trascendencia alguna en el ordenamiento legal del Tajo. De este modo el trasvase Tajo-Segura tomaría una figura inmune a cualquier ley ambiental, ambiental o no, que cuestione su validez, DMA incluida.
4. **Período de ejecución.** Todas estas tareas habrían sido ejecutadas en el plazo máximo de 3 meses desde la firma del memorándum, plazo inferior al de presentación de alegaciones al plan de cuenca, por lo que éstas difícilmente tendrían consideración legal, salvo la de ser admitidas desde el punto de vistas estrictamente procedimental.

**La Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo denuncia públicamente esta trama insidiosa** con la que los gobiernos de España, Murcia y Valencia quieren vestir de legalidad el atropello que supone para el Estado de derecho en nombre de la “seguridad jurídica”, cuando en realidad **lo que se pretende es asegurar un limbo o Guantánamo legal para las infraestructuras trasvasistas** actuales y futuras. Con estas argucias, la picaresca deja de ser género literario consagrado en las bibliotecas para convertirse en el género de la decadencia político-social y de la explotación colonial urdida en los más bajos y húmedos sótanos del Boletín Oficial del Estado.

No obstante, para quienes estamos empeñados en devolver la vida a los ríos que supone la dignidad y la vida de sus ribereños, estas tramas sediciosas, lejos de hacernos caer en el desaliento, **nos brindan nuevas razones de hacer un llamamiento a toda la ciudadanía para que interiorice su gravedad y se oponga a ella.** Estas maniobras pretenden que la vida social y la política ciudadana cursen encorsetadas en unos estrechos márgenes de entretenimiento, sin reflejo real, mientras se tejen las grandes autopistas fuera de esa legalidad social por las que discurren los cambios reales que a todos nos afectarán sin que colectivamente podamos intervenir en ellos.

#### **Más información:**

(Acta y memorándum en [www.redtajo.es](http://www.redtajo.es))

Alejandro Cano - 699 497 212